ORDEN DE SERVICIO

Nro de Orden de Servicio	01-01-19

RAZÓN SOCIAL: CEVIMA S.A.

RUC: 80030180-3

Fecha de emisión: 04/02/2025

REFERENCIA: LPN SBE Nº 01/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA". PLURIANUAL. ID Nº: 428.418. CONTRATO N° 32/2023. Acto administrativo: Resolución DG N° 61/2023.

Nota: Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con la condiciones de ésta orden de servicio.

Vigencia de Contrato: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

DETALLE GENERAL

Item	Cantidad	U. M.	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1	Mes	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI", Según especificaciones técnicas del PBC. DE LUNES A DOMINGOS (INCLUYENDO DIAS FESTIVOS, ASUETOS Y FERIADOS) TURNO DIURNO DE 06:00 A 12:00 HS: 13 OPERARIOS. TURNO DIURNO DE 12:00 A 18:00 HS: 10 OPERARIOS. TURNO MIXTO DE 18:00 A 24:00 HS: 10 OPERARIOS. TURNO NOCTURNO DE 24:00 A 06:00 HS: 7 OPERARIOS. TOTAL DE OPERARIOS: 40 (CUARENTA) INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS. Según especificaciones técnicas detalladas. **PERÍODO: del 04/02/2025 al 03/03/2025**	236.777.777	236.777.777
				TOTAL:	236.777.777

Son Guaraníes: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE.----------

Forma de Pago: CREDITO | **Lugar de Entrega :** HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI". COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

Condiciones Especiales: Plazo de entrega: INMEDIATO

Usuario/a: Diana Elena Baez Cabrera

Firma de la Directora: ADMINISTRATIVA

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dependencia Solicitante

USO INTERNO

Trámite Interno

Expediente/PAC: 428.418
Resolución:

Ejecución Presupuestaria:

LA ORDEN SERVICIO ES ACEPTADA POR:

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR:

FECHA: 04-02-2025

CEVIMA S.A.
Rafael Cabrera

Imputación Presupuestaria: